



Asamblea General

Distr. general
3 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 127 del programa

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandes **Ramos** (Portugal)

I. Introducción

1. La recomendación anterior formulada por la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 127 se consigna en el informe de la Comisión que figura en el documento A/55/691 y Add.1.
2. La Quinta Comisión reanudó su examen del tema en su 55ª sesión, celebrada el 30 de marzo de 2001. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema por la Comisión figuran en el acta resumida pertinente (A/C.5/55/SR.55).
3. En la continuación de su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí una nota del Secretario General por la que se transmitía el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría e investigación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia (A/54/120).

II. Examen del proyecto de decisión A/C.5/55/L.52

4. En la 55ª sesión, celebrada el 30 de marzo, la representante de Noruega, coordinadora de las consultas oficiosas sobre el tema, sometió a la consideración de la Comisión un proyecto de decisión titulado “Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría e investigación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia” (A/C.5/55/L.52), presentado por el Presidente tras la celebración de consultas oficiosas.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.5/55/L.52 sin someterlo a votación (véase párr. 6).

III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría e investigación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

La Asamblea General señala el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría e investigación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia¹.

¹ A/54/120.